

Batlismo, anarquismo y socialismo en Uruguay. El caso de Leoncio Lasso de la Vega (1910-1913)

*Batlismo, anarchism and socialism in Uruguay.
The case of Leoncio Lasso de la Vega (1910-1913)*

Lía Fierro Alemán¹

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
liafierroaleman@gmail.com

Sumario: 1. Introducción. 2. Algunas precisiones previas. 3. Breve presentación del personaje. 4. Batlle y Ordóñez: “el hombre bueno”. 5. La reforma constitucional. 6. Candidato a diputado. 7. A modo de cierre.

Resumen:

Este artículo se focaliza en la trayectoria de Leoncio Lasso de la Vega, intelectual nacido en España que migró al Río de la Plata durante la segunda mitad del siglo XIX. Su derrotero fue observado atendiendo a tres aspectos fundamentales: el contacto mantenido con el presidente uruguayo José Batlle y Ordóñez, su cercanía frente al anarquismo de principios de siglo XX y sus disputas con el Partido Socialista de la misma época. Estos puntos

¹ Licenciada en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Udelar), Uruguay. Maestranda en Ciencias Humanas en Historia Rioplatense por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar, Uruguay.

fueron analizados a partir de la prensa periódica de la época, con foco en los órganos *El Día* y *Salpicón*. A través de ellos, se consignó que Lasso de la Vega manifestó una particular relación entre el batllismo, el anarquismo y el socialismo del Novecientos, sectores que presentaban claros puntos de contacto, pero también hondas confrontaciones. En particular, se observó que aquella figura mantuvo una clara admiración por Batlle, aunque no se incorporó a su partido, sino que lanzó su propia candidatura a diputado. Asimismo, se analizaron las discusiones que Lasso de la Vega mantuvo con el socialismo partidario, al cual solía criticar, pero a cuyos integrantes buscó incorporar como adherentes de su candidatura independiente.

Palabras clave: batllismo, anarquismo, socialismo, Uruguay

Abstract:

This article focuses on the trajectory of Leoncio Lasso de la Vega; intellectual born in Spain who migrated to the Río de la Plata during the second half of the 19th century. Its course was observed according to three fundamental aspects; the contact maintained with the Uruguayan president José Batlle y Ordóñez; its proximity to the anarchism of the early twentieth century; and his disputes with the Socialist Party of the same time. These points were analyzed in the periodical press of the time, with a focus on the *El Día* and *Salpicón* organs. Through them, it was shown that Lasso de la Vega manifested a particular relationship between batllismo, anarchism and socialism of the Novecientos; sectors that presented clear points of contact, but also deep confrontations. In particular, it was observed that that figure maintained a clear admiration for Batlle, although he did not join his party, but launched his own candidacy for deputy. Likewise, the discussions that Lasso de la Vega had with socialism, which he used to criticize, but whose members he sought to incorporate as adherents of his independent candidacy, were analyzed too.

Keywords: batllismo, anarchism, socialism, Uruguay

Cita sugerida: Fierro Alemán, L. (2023). Batllismo, anarquismo y socialismo en Uruguay. El caso de Leoncio Lasso de la Vega (1910-1913), *Revista de Historia Universal*, 27, 13-43

1. Introducción²

La actuación del batllismo como movimiento político constituye, sin duda, uno de los tópicos que ha concitado mayor interés en la historiografía uruguaya. Aquel sector, nucleado en torno a las presidencias de José Batlle y Ordóñez –comprendidas entre los lapsos 1903-1907 y 1911-1915 -impulsó una larga serie de reformas sociales, económicas y políticas que suelen entenderse constitutivas de la construcción del Uruguay moderno³. A principios del siglo XX, aquel país se encontraba atravesando los efectos de su inserción en el sistema capitalista, transitando un tímido, pero constatable crecimiento de la actividad industrial, comprobando una propagación –no lineal, pero importante- del trabajo asalariado y conociendo una continua llegada de inmigrantes.

² El contexto sociopolítico aquí aludido se corresponde con el Novecientos en Uruguay. Este país, nacido a la vida independiente hacia la cuarta década del siglo XIX, con su primera constitución jurada en 1830, se encontró en sus primeras décadas de vida visiblemente atravesado por levantamientos armados y guerras civiles. Las primeras décadas del siglo XX han sido, frecuentemente, entendidas como un período en el cual se consolidó el Estado moderno en Uruguay, completando un proceso comenzado en la segunda mitad del siglo XIX. En 1904, se produjo una “guerra civil”, donde el gobierno de Batlle derrotó a las fuerzas que se levantaron en su contra. El fin de este enfrentamiento, en ocasiones, ha sido entendido como el inicio de un período de estabilización institucional, donde la inminencia de los levantamientos armados, sin desaparecer del todo, perdió su asiduidad anterior. Este proceso, sin ser lineal, debe ser aludido para comprender la significancia de las administraciones de Batlle.

³ El sector político liderado por Batlle se gestó en el marco del Partido Colorado -uno de los dos partidos uruguayos conocidos como “tradicionales”-, aunque presentó sus características distintivas. Como han mostrado Barrán y Nahúm (1982), empero, el nacimiento del batllismo como movimiento político diferencial dentro del coloradismo no resulta posible de determinar con precisión.

Al arribar Batlle al gobierno y consolidarse, progresivamente, un movimiento político nucleado en torno a su liderazgo, fue plantándose un amplio espectro de propuestas relativas a la situación social del país⁴. Los historiadores uruguayos José Pedro Barrán y Benjamín Nahum (1982) han abordado –entre muchos otros puntos- este fenómeno en su copiosa obra de ocho tomos, titulada *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico*. Allí, desentrañan distintos aspectos que compusieron al batllismo –o al “reformismo”, como prefieren llamarlo en ocasiones- y agrupan las distintas “reformas” que llevó a cabo.

Por la naturaleza acotada de este trabajo, no abordaremos aquí el vasto conjunto de obras historiográficas dedicadas al batllismo. Sin embargo, cabe remarcar que sus integrantes presentaron –con éxito variable- reiteradas propuestas de “reforma social”, orientadas a los trabajadores asalariados y otros grupos sociales que se entendían “débiles”. Asimismo, encarnaron una singular inspiración “moral”, marcadamente anticlerical, que, como han mostrado Barrán y Nahum (1982), cuestionaba convenciones sociales y hábitos de comportamiento de largo arraigo en prestigiosas instituciones.

Las raíces ideológico-filosóficas de las que abrevaron Batlle, el batllismo o los batllistas, fueron diversas, y no serán abordadas aquí en toda su extensión. De todos modos, cabe retomar lo planteado por el historiador uruguayo Gerardo Caetano (2011),

⁴ Sin ahondar en la totalidad de rasgos distintivos del batllismo, cabe apuntar que, entre otros aspectos, este movimiento se propuso acrecentar la actividad industrial local, aligerar la presencia británica en la economía uruguaya, expandir las funciones económicas y sociales del Estado, paliar las desigualdades sociales que se profundizaban a partir de la afirmación del capitalismo y consolidar una nueva “moral” secularizada.

quien reconoce en aquel movimiento de principios de siglo XX un marcado cariz republicano, aunque no monolítico ni ajeno a otras tradiciones.

En aquel contexto, además, el anarquismo conformaba un movimiento e ideología en creciente expansión. Sus postulados se difundían en Sociedades de Resistencia obreras, ateneos barriales y centros de intercambio intelectual. En gran medida –aunque no exclusiva-, esto fue estimulado por la llegada de inmigrantes, provenientes –sobre todo- de España e Italia, clima en el que se insertó Leoncio Lasso de la Vega.

Este intelectual, nacido en 1862, en Sevilla, migró hacia el Río de la Plata durante la segunda mitad del siglo XIX y se instaló en Uruguay. Su derrotero se caracterizó por una activa participación en –y fundación de- distintos medios de prensa, una sostenida producción poética y literaria, así como por la asunción de singulares posiciones político-ideológicas que revisten el foco central de este trabajo.

Esta figura participó de distintas publicaciones ácratas, se vinculó con destacados propagandistas libertarios, y dedicó varias páginas de sus propios órganos de prensa a difundir los fundamentos del anarquismo. En paralelo, sus editoriales aparecían en el diario *El Día*; órgano de prensa vocero del gobierno de Batlle. También, podía llegar a definirse “socialista”, aunque sin pertenecer al Partido homónimo, fundado en 1910. Este aparente sincretismo ambientaba duras críticas, pero también le permitía contactarse con figuras remitidas a distintos ámbitos y asumirse parte de climas ideológicos que en ocasiones se han entendido contradictorios. Incluso, luego de su deceso, en 1915, aparecieron

notas en su homenaje en medios de prensa de muy distintas extracciones.

A lo largo de estas páginas, se abordará precisamente el contacto que el intelectual mantuvo con el movimiento liderado por Batlle, con el anarquismo de los albores del siglo, y también, sus confrontaciones con el Partido Socialista (PS). Al ahondar en un caso particular, se observará la relación que batllistas, anarquistas, y también socialistas mantuvieron entre sí, refiriendo a sus convergencias, disputas y desencuentros, como parte de la gama “progresista” del Novecientos.

Cabe aclarar, además, que este artículo surge del interés por estudiar la experiencia de los anarquistas que se acercaron al reformismo batllista⁵. El caso de Lasso de la Vega, aun escasamente trabajado por la historiografía, puede ser entendido como un singular exponente de aquel lazo, aunque las formas de actuación política que el intelectual encarnaba lo dotan de un interés singular y ofrecen margen para abordar su especificidad.

El anclaje metodológico utilizado para abordar su trayectoria remite al análisis de discurso político, empleado a través de prensa de la época, con foco en los órganos *El Día* y *Salpicón*, el primero de ellos, vocero oficial del gobierno de Batlle y el segundo, dirigido por el propio Lasso de la Vega. La cronología establecida, asimismo, se fundamenta por la activa presencia que

⁵ En particular, este artículo se desprende de mi tesis de grado elaborada para la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar, Uruguay. Algunos de los aspectos aquí trabajados se plasmaron en dicha tesis, aunque en esta ocasión he procurado incorporar nuevos datos y análisis.

esta figura tuvo en aquellas publicaciones entre los años 1910 y 1913.

2. Algunas precisiones previas

En un trabajo de 2018, el investigador Horacio Tarcus desplegó valiosos aportes para una “historia conceptual del socialismo” en el espacio rioplatense, remitida al lapso comprendido entre 1837 y 1899, con el objetivo de rastrear las formas en que el vocablo socialista/socialismo se empleó entonces. Al delinear sus objetivos, este autor plantea lo siguiente:

Las ideas no son (...) entes etéreos que se encarnan en agentes para ser actuadas y habladas, sino que son los hombres (y las mujeres, añadimos hoy) los que forjan, significan y resignifican determinados conceptos, solo que no lo hacen en las condiciones libremente elegidas por ellos, sino constreñidos dentro de un tiempo histórico y de un lenguaje dado, y en lucha permanente con otros productores de sentido. (Tarcus, 2018, p. 124)

En esta línea, afirmó que la historia del socialismo –y de otras corrientes ideológico-políticas, podríamos agregar aquí– siguiendo a Skinner,

es la historia de personas, de grupos, de partidos argumentando y disputando acerca de los sentidos de esa idea. Argumentaciones y disputas que no solo buscaban significar o re-significar los sentidos posibles de socialismo, sino que, al mismo tiempo, reclamaban autoridad para estas mismas personas, grupos o partidos. (Tarcus, 2018, p. 125)

Esta concepción ilumina el tema aquí trabajado, si entendemos que el uso de voces como “anarquismo” y “socialismo” puede

rastrearse en la producción de Lasso de la Vega. Como veremos, este se asumió, en distintas ocasiones, portavoz de aquellos términos, en constante tensión con otros de sus empleadores. Y, si bien este texto no pretende estrictamente presentar un análisis de los vocablos “anarquista”/”anarquismo” o “socialista”/”socialismo” desde la historia conceptual, puede estimular la reflexión sobre los modos en que aquellas definiciones eran invocadas en el Novecientos.

Cabe remarcar que sus declarados adherentes, además, presentaban claros puntos de contacto con el batllismo, lo cual ambientaba largas discusiones a la interna de los tres sectores. Los ya referidos Barrán y Nahum (1982) han reparado en los nudos convergentes que ubicaban a batllistas, socialistas y anarquistas como las fuerzas “progresistas” del Novecientos, cercanas por manifestar su rechazo a la Iglesia Católica y a las formas autocráticas de gobierno, por su predisposición a acercarse a “los de abajo” y por cuestionar los preceptos de la “moral dominante”, entre otros puntos. Según los autores, “un batllista podía terminar en socialista o un anarquista en batllista fácilmente”, aunque esta “posibilidad que se perdía, sin embargo, si se buscaba fusionar un movimiento con el otro” (p. 164).

Esta suerte de convergencia no parece ser un rasgo original del escenario político uruguayo. El historiador José Álvarez Junco (1986), al referirse al anarquismo de la España contemporánea, ha evidenciado lo siguiente:

Las fronteras de la realidad histórico-social son siempre más borrosas de lo que pueden hacer creer las etiquetas políticas. Sería, por ejemplo, interesante preguntarse si lo que clásicamente se llamaba anarquista era realmente distinto de un

republicano o de un ‘progresista’ en general. Porque los fenómenos históricos están tan impregnados por su entorno (...) que su absoluta originalidad es siempre problemática. (p. 191)

El hecho de que una figura como Lasso de la Vega se declarara anarquista y expresara, a su vez, admiración por Batlle, el líder de un movimiento como el batllismo, nacido *en* el Estado y percibido como *Partido de Estado*, resultaba llamativo, o incluso, intolerablemente contradictorio para varios actores de la época. Sin embargo, y en miras de la conocida diversidad que encierra la definición del anarquismo como movimiento, así como atendiendo a la propia naturaleza del reformismo batllista, no debe exagerarse su originalidad.

Por otra parte, el uso y significado de los vocablos “socialista”/”socialismo” aparejaban también sus dificultades. El PS se irguió sobre la segunda década del siglo XX como un actor de escaso éxito electoral, pero intensa actividad parlamentaria. Bajo la influencia de la Segunda Internacional, este partido procuraba modificar, mediante la vía legal, distintos aspectos relativos a la situación vital de los trabajadores, para lo cual el diputado socialista Emilio Frugoni ocupó un rol de suma relevancia.

En la prensa socialista, el debate con los anarquistas, quienes manifestaban descreer de la actividad parlamentaria, eran muy frecuentes, justificándose en claras diferencias doctrinales y en el interés por convocar, muchas veces, a un mismo conjunto de adherentes: los trabajadores asalariados. Asimismo, el PS mostraba notorias distancias frente al batllismo y le dedicaba duras críticas, pero exponía hacia él visibles puntos de contacto. Siguiendo a Barrán y Nahúm (1982), puede decirse:

para el Partido Socialista, el batllismo era en el peor de los casos un reformismo burocrático, y en el mejor, un movimiento que debidamente acicateado por los obreros y su vanguardia –el Partido Socialista–, prepararía el terreno a la “emancipación” de los trabajadores. (p. 162)

Para el batllismo, mientras tanto, “el ‘nuevo’ Partido Colorado hacía innecesaria la existencia del Partido Socialista ya que el batllismo había adoptado de él lo más sano y práctico” (Barrán y Nahúm, 1982, p. 162). Sin embargo, los autores muestran que existían claras similitudes programáticas en torno a cuestiones laborales, a la cuestión “agraria”, y a determinados cambios jurídicos a implementar en el ámbito Civil y Penal, entre otros puntos⁶.

Asimismo, los opositores al batllismo podían endilgarle al presidente o a otros miembros del movimiento –de forma despectiva– un cariz “socialista”, acusación que varios batllistas se encargaban de desmentir, pero que otros no asumían con tanto recelo. Eso se debía a que, como han mostrado Barrán y Nahum (1982), el propio batllismo contaba con alas a su interna, algunas más radicales que otras.

3. Breve presentación del personaje

El historiador uruguayo Carlos Zubillaga (2008) ha caracterizado a Lasso de la Vega como un “anticlerical decidido, periodista de aguda pluma, poeta de fácil versificación, crítico mordaz de las costumbres y los convencionalismos”, que solía pasear “su

⁶ Ver más en el apartado del libro comprendido entre las páginas 161 y 192.

bohemia” por los cafés de la ciudad (pp. 114-116). Además, ha destacado su actividad como polemista en distintas discusiones vinculadas al reformismo batllista gestado durante los albores del siglo XX. En concreto, afirma que Lasso de la Vega simpatizó entonces hacia el socialismo en gestación, pero sin incorporarse al Partido Socialista, y que vislumbró “la eficacia del posibilismo batllista, y la consagración del reformismo social por la vía electoral”.

Para 1910, el intelectual propuso incluso que los trabajadores conformaran un Partido para acompañar el regreso de Batlle a la presidencia: propuesta que causó grandes debates (Vidal, 2012, p. 80). Años antes, además, había apoyado al primer gobierno de Batlle en la guerra de 1904, e incluso escrito una obra al respecto, titulada *La verdad de la guerra en la revolución uruguaya de 1904*.

En otro trabajo⁷ se ha hecho alusión a algunas polémicas que encierra la definición político-ideológica del citado personaje. Algunos autores han señalado que Lasso de la Vega no adscribía su pensamiento a la doctrina anarquista (Vidal, 2012, p. 117), aunque otros lo han asociado al “anarco-batllismo” (Peterson, 2014, p. 127). Esta presunta indefinición era denunciada en la misma prensa del Novecientos, donde algunos órganos ácratas se quejaban de que Lasso de la Vega se presentara a sí mismo como anarquista mientras acompañaba las propuestas de Batlle. Sin embargo, el propio intelectual no parece haberse definido nunca como “anarco-batllista”.

⁷ Me refiero a la tesis de grado ya mencionada.

La particularidad de su trayectoria se detecta muy especialmente en la obra que Adolfo Agorio le dedicó en 1957, titulada *Lasso de la Vega y la ronda del diablo*. Allí, se puntualiza en el vínculo que el intelectual mantuvo con Batlle; se hace referencia a la participación de aquel en *El Día*, y al modo en que mantenían cierta admiración mutua. Según Agorio (1957), Lasso de la Vega admiraba de Batlle “la exaltación casi mística de la responsabilidad propia y el deseo enérgico de no compartir el gobierno con el enemigo para disimularse en los otros y atenuar así posibles errores” (p. 113). Además, el autor muestra que Lasso tenía presentes ciertas actitudes de Batlle, y rescata la peripecia de un anarquista de origen español a quien se le aplicó la ley de Residencia en Argentina⁸ y al que le impidieron desembarcar en Montevideo. Según la obra, fue el propio Lasso de la Vega quien informó a Batlle del caso, ante lo cual se procedió de inmediato a sancionar a los funcionarios responsables de haber impedido el arribo del ácrata. Asimismo, se muestra que Batlle estimulaba con énfasis la participación de Lasso en *El Día*, y le publicaba sus notas, aunque no siempre compartiera su contenido. De hecho, Agorio toma una frase presuntamente incluida en una carta enviada por el mandatario a Domingo Arena⁹ donde se afirmaba que *El Día* no podía estar sin Lasso, así como tampoco Lasso sin *El Día*, ante lo cual “...el sevillano retomó la pluma, porque su admiración por Batlle no conocía fronteras.” (Agorio, 1957, p. 111). Este tipo de alusiones permiten intuir que existía entre el

⁸ Ley aprobada en 1902, en Argentina, que se tradujo en una importante expulsión de anarquistas y socialistas de tal país. Muchos de ellos se instalaron en Uruguay.

⁹ Célebre figura política de la época, conocida por haber sido una de las “manos derechas” más claras de Batlle.

intelectual y el presidente un vínculo de considerable diálogo personal, sin que las consideraciones políticas de Batlle se mantuvieran siempre alineadas a las de Lasso de la Vega, y sin ser ello un impedimento para que este pudiese participar de los medios de prensa regulados bajo el liderazgo de aquel.

4. Batlle y Ordóñez: “el hombre bueno”

En 1903, Batlle asumió, por primera vez, la Presidencia de la República. Aquel mandato se vio sensiblemente atravesado por el levantamiento de Aparicio Saravia y la guerra estallada en 1904, en la cual el gobierno colorado resultó finalmente vencedor. Este enfrentamiento, empero, absorbió gran parte de la atención de la primera gestión del presidente, y aunque, una vez culminada, “no habían faltado iniciativas y anuncios de reforma, la sensación general era que Batlle había tenido que postergar el núcleo fundamental de sus iniciativas más transformadoras” (Caetano, 2011, p. 41).

Dicha figura regresó a la presidencia en 1911, luego de que el gobierno de Claudio Williman mediara entre su primer y segundo mandato. El previsible retorno de Batlle a la “primera magistratura” generó expectativas en variados círculos sociales, y polarizó las opiniones. Incluso, ocupó la atención de distintos anarquistas, muchos de los cuales se encargaron de mantener su ajenidad frente a “todo gobierno”, aunque visualizando que Batlle concitaba un visible apoyo entre los obreros. Cabe apuntar que el anarquismo, asumiendo manifestaciones diversas, conformaba entonces la vertiente ideológica en la que se identificaba la mayoría de los trabajadores asalariados organizados. En 1905, de

hecho, se había creado la Federación Obrera Regional Uruguay (FORU), de características muy similares a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) nacida en la vecina orilla unos años antes, y de extracción preponderantemente anarco-sindicalista.

En aquel contexto, Lasso de la Vega dedicó a Batlle sostenidos elogios. El *Semanario anticlerical Salpicón* –cuyos números aparecieron entre 1910 y 1911-, dirigido por él mismo, conformó un espacio destacado para la publicación de sus consideraciones políticas¹⁰. En las páginas de aquel medio, convivieron distintas formulaciones ideológicas de interés, no siempre de autoría de Lasso de la Vega, que incluyeron la defensa y exposición de fundamentos doctrinarios del anarquismo y también el apoyo al Partido Colorado, entendido, por excelencia, como “el partido liberal uruguayo”. A este respecto, un artículo allí publicado afirmaba que se debía ser “decididamente colorado liberal” o “socialista apoyando al coloradismo de Batlle”, cuestionando la “coalición liberal-socialista”¹¹.

En relación a la propia pluma de Lasso de la Vega, cabe retomar una de sus notas –ya trabajada por Peterson-, donde el sevillano se encargó de retratar la lucha internacional planteada entre la Iglesia y sus adversarios, entendida como un quiebre establecido entre una *Internacional negra* y una *Internacional blanca* -esta última, insignia del progreso-. Este quiebre era para Lasso de la Vega el más definitivo y crucial al que se enfrentaba la humanidad, donde la política, representante de “menudencias

¹⁰ Una de las investigaciones que más ha abordado este medio de prensa es la tesis doctoral de Lars Edward Peterson (2014).

¹¹ Esta coalición le permitió a Emilio Frugoni impulsar su candidatura a diputado.

locales y restringidas”, era incompetente. En este sentido, entendía que

la política, tal como se ejercita en todos los países, no merece el respeto de los hombres verdaderamente humanitarios. El progreso mundial depende, en primera línea, del choque de ideas internacionales, de aspiraciones internacionales, de intereses comunes a todos los hombres... (*Salpicón*, 9/11/1910).

En esta lucha, donde el progreso era asociado al “socialismo neto, más o menos avanzado, pero que prescinde de la Política, porque entorpece, empequeñeciéndolo, su ideal humanitario”, el intelectual se declaraba inclinado al hombre que había empezado “a cumplir buena parte” de sus aspiraciones y prometía continuar con ese programa “más humano que nacional”. Este hombre era Batlle, quien, lejos de dejarse absorber por la insignificancia de la política, encarnaba la lucha primera e internacional, en la que oficiaba como expresión del progreso. En tal sentido, el mismo artículo sostuvo:

Yo aspiraba al divorcio, y él [Batlle] lo realizó; yo aspiraba á la abolición de la pena de muerte y su gran corazón lo consolidó sin restricciones: yo condeno el atavismo caudillista—tenga el color que tenga—y él lo condena y lo combate: yo ambiciono el divorcio de la Iglesia sumisa, en un Estado realmente popular, y él es el único que, hoy por hoy, se atreve á plantear el problema y realizarlo. Este que os presento, no es el patriota político, sino el Hombre que aboga por soluciones de carácter mundial. (*Ibídem*).

Este pasaje remite a los puntos que justificaban el acercamiento a Batlle y al marco ideológico habitado por Lasso de la Vega. Si se declaró adherente a la internacional representada por el

Socialismo neto, expresó también su deseo de que Batlle fuese netamente anarquista, señalando:

Quando le oigo llamar *anarquista* [a Batlle] por sus enemigos, como un terrible dicterio, yo exclamo en mi interior: “me alegre!”; ojalá pudiera serlo del todo, pero el anarquismo científico, -entiéndase bien- el de Bakunin; el de Kropotkin; el de Reclus. Cuando le oigo llamar *revolucionario*, *aplauzo*: porque esa palabra significa demolidor de instituciones decrepitas; edificador de monumentos de progreso; destructor de vicios ancestrales; el que en el campo de las ideas, destruye las carretas para implantar el ferrocarril y el aeroplano; el que abate la estatua de San Bernardo para erigir la de un Newton, del que limpia el hogar social de cucarachas y ratones, y coloca en vez del crucifijo, al símbolo incorpóreo de la Humanidad. (Ibídem)

Como puede verse, se plasmaba allí la aspiración de que Batlle fuese “anarquista del todo”; lo cual, de algún modo, afirmaba la misma inspiración libertaria de Lasso de la Vega.

Se apelaba, también, al término “revolución”, a la que se definió “sagrada” e inaplicable para los opositores a Batlle, los cuales encarnaban el “odio ancestral de la montonera, y la clerecía, contra la antorcha brillante que flamea sobre nuestras cabezas desde el doble punto de vista civil y religioso”. El conflicto planteado entre Batlle y sus opositores, se retrataba de la siguiente manera:

En estos momentos, no debe haber en el Uruguay más que dos partidos netamente marcados: los que amen al progreso, con Batlle, los que lo odien, frente a Batlle. Elija cada cual su puesto: con los búhos en la sombra, o con las águilas a la luz del sol, volando hacia las cumbres. (Ibídem)

Además, el intelectual dedicó grandes elogios al poeta Ángel Falco¹², y discutió con quienes cuestionaban la labor propagandística de éste. Según Lasso de la Vega, Falco escribía “en pro- no del hombre [Batlle]- sino de sus planes redentores”, lo cual necesariamente debía ir en sintonía con la Federación Obrera, ya que

Los obreros son amigos del que fue durante su presidencia siempre imparcial; árbitro sereno, respetuoso de los derechos del proletario (...) neutral en las contiendas particulares del capital y el trabajo. El más grande triunfo de la República uruguaya es, precisamente, esa actual fermentación de intereses opuestos, de ideales antagónicos, entre la sacristía y la escuela; y como el símbolo visible del ejercito de la luz es Batlle, contra él dirigen todos los enconos, todas las iras malsanas de la clerigalla y de la montonera. (Ibídem)

Según Lasso de la Vega, la presencia de insurrecciones opuestas al gobierno de Batlle podía llegar a justificar la acción obrera armada, con lo cual el intelectual se declaraba cercano a Falco, aseverando que así como este, “con bizarro gesto juvenil” afirmaba estar “dispuesto a desenvainar la espada que en otro tiempo usó”, él mismo estaba listo, “en honor” a sus canas y “para ennoblecerlas”, para descolgar la carabina que había usado “contra la última revolución anti-batllista” y “defender con ella el baluarte del progreso amenazado”. Estas alusiones nos permiten medir el alcance que la adhesión al batllismo asumía en estos casos, la cual, en aras de enfrentar a la oposición, podía fundamentar la toma de las armas.

¹² Figura de gran actividad propagandística y literaria, cercana a distintos círculos ácratas, que también se acercó a Batlle.

En el mismo semanario, el autor afirmó que “por única vez en su vida un hombre público lo había conquistado plenamente”. De este modo, sostuvo que otros gobernantes le habían despertado antes cierta admiración, pero en tanto meras “gigantescas estatuas, fuertes, inmovibles, bronceas, pero frías y rudas, demarcadoras de destinos, (...) sin que en sus semblantes rígidos brille el destello de la compasión, el rayo de la bondad que amorosamente sentencia” (*Salpicón*, 19/02/1911). Por el contrario, Batlle era un “hombre bueno”, y por eso lo había conquistado, apoderándose, según palabras de Lasso de la Vega, de su cerebro y su corazón. Las *alas* del líder reformista habían sabido “entreabrirse, ahuecarse, con plácida actitud, para cobijar y dar color al pueblo que gime en la intemperie su pobreza, y pide, para sus dolores de niño abandonado, la maternidad de la Justicia”. Batlle cumplía la misión “de irradiar calor y luz, luz para los cerebros, calor para los corazones”, y quienes se oponían a él, con “injusticia hartamente punible”; eran enloquecidos o mentirosos,

porque no han negado, ni podrán negar, que el concepto universal de progreso, aplicado a la nación uruguaya, ha encontrado en él [a Batlle] al único poderoso arquitecto capaz de levantar hoy ese patriótico edificio que con tanta ostentación dicen que aman. (Ibíd.)

Asimismo, se afirmaba que los opositores a Batlle serían refutados por el tiempo, y se les advertía que, como castigo, sus hijos serían “los primeros que ofrecerán respetuosamente su óbolo para erigir la estatua del sembrador de ideas”, dado que “los mismos apellidos de los contrincantes terminarían inscribiéndose humildes en el pedestal del prócer.” Una vez más, aparecía cierta

noción de determinación histórica, donde el curso temporal conduciría a ratificar los aciertos de Batlle.

Este tipo de alabanzas no se agotaron en el Semanario *Salpicón*. En marzo de 1911, con motivo del ascenso de Batlle a su segunda presidencia, Lasso de la Vega afirmó en la revista cultural *La Semana* que aquella gestión dejaría una honda huella en la historia, asociando al mandatario con la defensa de la paz, el arte, el progreso y la trasgresión de “viejos moldes”, siendo “...el guía, decidido y activo, de los ya iluminados, iluminador de los indecisos, evocador de magnas visiones que solo asustaron a los pequeños y explorador de sendas amplias y fáciles para todos, menos los paralíticos” (*La Semana*, 04/03/1911).

Había en sus artículos una recurrente invocación de la idea de “progreso”, en una suerte de elaboración filosófico-histórica donde Batlle era el capaz de representarlo en las condiciones concretas del Uruguay. La cristalización de un futuro “luminoso” era entonces encarnada por el líder reformista. Batlle implicaba la manifestación de una nueva forma de asumir la vida pública, que superaba vicios políticos, y se erigía como fuerza racional y buena. En esta línea, se lo concebía como una síntesis entre “cerebro y corazón”, que liberaba al pueblo de su “ignorancia” mientras repartía su bondad, su sensibilidad y su cercanía profunda frente a la pobreza y el padecimiento.

Además, la adhesión manifestada no solamente se ataba a una figura individual, sino al batllismo en sí, como sector que trascendía a su líder. Los elogios personales dedicados a Batlle se alternaron con manifestaciones plegadas no al hombre, sino a sus

ideas. Al menos, así se manifestó Lasso de la Vega en *El Día*, afirmando:

No existe en ninguna nación partido alguno que como el batllismo haya realizado en menos tiempo un programa más amplio, (...) un programa de mejoras trascendentes, que denuncia vicios políticos y sociales y propone reformas (...) Esto ha sido y es el batllismo; y así lo llamamos, no porque nuestras ideas sigan obedientes en pos de la persona, sino porque la persona, con clarísima visión, ha sabido sintetizar y encarnar nuestras ideas y hasta despertar otras nuevas, dentro siempre de esa comunidad de ideales que presta unidad, (...) creando el alma de partido, a ese potente Espíritu razonador y práctico, de que carecen los partidos de la Fe. (*El Día*, 28/01/1911)

En esta formulación, los opositores al reformismo aparecían diluidos en una sola fuerza entorpecedora, ignorante o mentirosa. De modo similar a Lasso de la Vega, el intelectual Froilán Vázquez Ledesma (hijo) advirtió también que los opositores a Batlle constituían una minoría “compuesta por sistemáticos siervos del odio del mal, venenoso, enfermo, hondamente cristiano (...)” (*El Día*, 6/02/1911).

5. La reforma constitucional

En 1911, siendo ya nuevamente presidente, Batlle retomó y reformuló algunas iniciativas de legislación social y reforma económica. Unos años más tarde, publicó en *El Día*, además, sus conocidos “apuntes”, donde propuso la consecución de una reforma constitucional, mediante la cual se creara un Poder Ejecutivo colegiado, que sustituyera a la figura del Presidente de

la República¹³. Este punto ocasionó fisuras aun en la interna del Partido Colorado, y justificó –aunque existieran más razones que le subyacían- la escisión de Pedro Manini Ríos, figura que conformó entonces su propio sector dentro del coloradismo.

Otro punto discutido entonces con vigor fue la posibilidad de separar la Iglesia y el Estado: fractura que la dirigencia batllista pregonó con especial ahínco, en un contexto donde el librepensamiento, furibundamente anticlerical, contaba con entusiastas manifestantes.

El interés por la reforma constitucional y la secularización situó a Lasso de la Vega en arduas polémicas. En *El Día*, llegaron a publicarse algunas discusiones que el intelectual mantuvo con figuras de la masonería, a la que él mismo pertenecía. En 1913, salió a la luz la queja de un masón, quien denunció que el intelectual sevillano estaba asociando a la reforma constitucional con la masonería (*El Día*, 23/07/1913). Ante ello, Lasso de la Vega manifestó su alegría por haber “sacudido los ánimos” con sus comentarios. Asumió entonces su condición de masón y sostuvo que la masonería no tenía “dogmas inmutables”, y al ser “progresista” y evolutiva”, podía solamente sustentar “principios axiomáticos de solidaridad humana; libertad igualdad, fraternidad”. Sin embargo, reconoció que, de profesar algún dogma, este era el de “no tolerar a la Iglesia como atentatoria de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad, y no solo no tolerarla, sino emplear todas las fuerzas, la inteligencia, el dinero y la

¹³ Hasta entonces, la Constitución vigente era la primera del Uruguay como país independiente, de 1830. Para ver más sobre los debates en torno a la reforma de la Constitución: Milton Vanger (2009). *José Batlle y Ordoñez. 1915-1917. “Humanizando el capitalismo”*: Uruguay y el Colegiado. Ediciones de la Banda Oriental.

acción, en el humanitario propósito de aniquilarla” (*El Día*, 26/07/1913). De algún modo, buscó entonces justificar el énfasis con que la masonería debía combatir a la Iglesia, lo que implicaba, para él, la consecución de una reforma constitucional¹⁴.

6. Candidato a diputado

En 1913, Lasso de la Vega dio a conocer su deseo de obtener una banca como diputado; revelación que fue retratada por él mismo como una suerte de epifanía personal. Al argumentar sus propósitos, afirmó que su edad iba informándole una creciente condición progresista, porque “cada nuevo descubrimiento en la serie de las ideas me enamora, y busco siempre la fe de erratas, para corregir, lo mejor posible, el texto, deficientemente redactado, de las creencias de los usos, de las leyes” (*El Día*, 10/09/1913).

En esta línea, afirmaba no casarse “con nada, ni con nadie, a base de indisolubilidad del matrimonio”, deseando ser diputado pero mediante una lista confeccionada a su parecer, que incluyera a “los compañeros” que “le gustaran” y fuese votada por quienes “no estén atados por prejuicios ni por intereses personales, los que no hayan jurado ante el altar los mandamientos de la Ley de Dios”.

La propia naturaleza de esta iniciativa expresa el modo en que el protagonista situaba su actividad política: una suerte de impulso individual, independizado de las estructuras político-partidarias.

¹⁴ Lamentablemente, no hemos ubicado mayores datos sobre el trayecto de Lasso en la masonería.

Era *El Día*, empero, el medio que solía utilizarse para difundir esta orientación. Según puede suponerse, esto resultaba convincente tanto a Lasso como al batllismo. Le daba al primero capacidad de difundir sus propuestas en un medio de prensa de alta circulación, y con cuyas orientaciones solía comulgar y, al segundo, la posibilidad de dar a conocer una iniciativa cercana a sus propuestas nodales, pero no enraizada en el coloradismo, dando margen para convocar a aquellos que se sintieran ajenos a los partidos políticos. Uno de los puntales de la iniciativa de Lasso de la Vega, de hecho, fue la distancia mantenida frente a la “lacría política” (*El Día*, 22/11/1913). Sin embargo, los actos públicos que comenzaron a impulsarse alrededor de su candidatura podían encontrar en la exaltación de la reforma constitucional, del ejecutivo colegiado, y del “Señor Batlle y Ordóñez”, algunas de las expresiones más vívidas de sus manifestantes (*El Día*, 28/11/1913).

Igualmente, se hizo énfasis en la independencia resguardada entre la actividad del intelectual y el coloradismo. De hecho, fue publicada en *El Día* una nota donde J. L. Antuña felicitaba la iniciativa de Lasso y le reconocía que, a pesar de integrar el Partido Colorado y de la “admiración” y “gran cariño” que sentía por dicho Partido, no podía “menos” que tributarle al susodicho “sincero elogio” por “su actuación en la actual lucha electoral”. (*El Día*, 17/11/1913)

Ahora bien, ¿quién sustentó aquella candidatura, que no se enmarcaba *orgánicamente* en el Partido Colorado?

En octubre de 1913, se consigna la conformación “espontánea” de un Comité de propaganda “para sostener y propagar la candidatura de Lasso de la Vega en las próximas elecciones,

formado por los ciudadanos Antonio Laitano, Manuel Manrique, Teodomiro Varela de Andrade, y otros” (*El Día*, 15/10/1913). Con el paso de los días, aparecieron en la prensa más avisos para notificar la conformación de núcleos de intelectuales en defensa de la iniciativa, como el reunido en el domicilio de A. Grijalbo en el barrio de la Aguada, con el cometido de “luchar afanosamente” por aquella candidatura. (*El Día*, 31/10/1913)

Los propósitos declarados por sus impulsores residían en “luchar por el pueblo y para el pueblo”, y combatir

a los conservadores porque temen al porvenir, al clericalismo porque quieren que vivamos en el pasado, adorando a una virgen de cartón y a un cristo de madera; a la burguesía porque nos explotan y aman a la esclavitud, y a todo, también, lo que se interponga en el camino de la evolución. (*El Día*, 10/11/1913)

En noviembre, se dio a conocer una lista de nombres –aprobados por “la última reunión pro-candidatura Lasso de la Vega”- que proponía al intelectual como primer candidato a Representante. Encabezando el orden, aparecía, naturalmente, Lasso de la Vega, seguido por Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Eduardo Artecona, Fernando Collazo, Justo Deza, Ángel Falco, Teodomiro Varela de Andrade y, sorprendentemente, Emilio Frugoni (*El Día*, 15/11/1913). Nucleaba también a otros nombres relevantes, como el del socialista Celestino Mibelli, hecho que generó intensa polémica.

Las quejas por la integración de esta lista no tardaron en aparecer. Cinco días después de publicada, se replicaba –también en *El Día*-, la denuncia de una serie de firmantes que rechazaban su propia inclusión en ella. Según afirmaban, estos no habían avalado su participación en la lista, lo cual se interpretaba como

“una maniobra tendiente a producir confusiones entre los ciudadanos dispuestos a votar por el Partido Socialista”. En esta línea, los firmantes aclaraban no aceptar “el contacto, aunque solo sea en una nómina, con elementos que perjudican la causa del proletariado pretendiendo entorpecer la marcha de nuestro partido, que es el partido político de la clase obrera del país” (*El Día*, 20/11/1913).

Este tipo de confrontaciones entre el intelectual y el PS fueron recurrentes. Incluso, Lasso de la Vega solía elogiar al gobierno de Batlle y deslizaba la idea de que éste era “más socialista” que los socialistas (*El Día*, 4/10/1913), lo cual fue advertido por Frugoni, quien se quejaba de que Lasso de la Vega afirmara que Batlle era más socialista que él.

El énfasis en el carácter “socialista” del presidente, ilustra los modos en que algunos de los propios admiradores de Batlle lo ubicaban político-ideológicamente. Asimismo, el hecho de que Lasso buscara incluir en la nómina de sus impulsores a reconocidos integrantes del Partido Socialista, expresa los modos en que tendió –de un modo, quizá, oscilante- a ubicar su propuesta en un espectro asimilable al socialismo partidario.

Celestino Mibelli, incluso, publicó una nota en *El Día* para criticar a Lasso de la Vega, afirmando que mientras este esperaba que lo votaran “anarquistas y blancos”¹⁵, “los socialistas quieren ser votados por socialistas”. En esta línea, afirmaba que si Lasso, que “era socialista”, no hubiera manifestado “asco por las

¹⁵ *Grossomodo*, y sin ahondar en una trama intrapartidaria de gran complejidad, debemos apuntar que los “blancos” aludidos eran tradicionales opositores del coloradismo a los que, según Mibelli, Lasso de la Vega buscaba conquistar de todos modos.

diputaciones socialistas”, los propios socialistas “le hubiésemos proclamado como uno de los primeros. Y esto por la sencilla razón de que tiene derecho a serlo” (*El Día*, 8/10/1913). De este modo, se puso en discusión el significado de “ser socialista” y la conducta que los socialistas, en tanto tales, debían adoptar.

El mismo Lasso de la Vega llegó a referirse al “mal llamado Partido Socialista”, sosteniendo que, al lanzarse como diputado, la prensa de dicho partido había dejado

por un momento de insultar a Batlle como Presidente y de insultar a EL DÍA como diario burgués, para insultarme a mí, suponiéndome complicidades y “trapisondas” (textual) con el bureau presidencial y con los centros policiales para desintegrar los batallones disciplinados del socialismo. (*El Día*, 22/11/1913)

Además, reconoció haber incorporado nombres del PS a su lista, al haber comprendido que para candidatearse “no podía ir solo”, ya que necesitaba noventa y tres acompañantes, por lo que si bien él mismo “era el pavo de la boda (...) hacía falta el relleno”. Fue entonces que, según declaraba, “se reunieron mis amigos, los que querían nombrarme a mí, solamente a mí, pero obligados por la ley de elecciones se echaron a buscar el lastre necesario para completar los noventa y cuatro de la lista.” Entonces, “empezaron por elegir a nuestros íntimos, a aquellos en quienes podíamos depositar plena confianza, y se asoció a la que ya no era ‘mi candidatura’ sino ‘nuestra’ candidatura los nombres pulcros, inmaculados, limpios de toda lacra política”, como Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Fernando Collazo, Justo Deza, Varela de Andrade, Ángel Falco, el doctor Artecona, Enrique Casaravilla Lemos, Alberto Scarabino, Andrés Delfino, etc. Según Lasso, eran estos los únicos nombres que, de no impedirlo la ley de elecciones,

hubieran conformado la lista. Sin embargo, “esclavos, por desgracia, de la imposición legal y siendo muy limitado el total de los nuestros, verdaderos candidatos tuvimos que buscar el número suficiente para llenar la oficinesca lista”. ¿A dónde ir a buscar nombres?, se preguntaba entonces: “¿acaso entre los colorados, los blancos, los católicos o en la guía telefónica?”.

Finalmente, reconocía que los elegidos eran los que “creíamos que por llamarse socialistas serían nuestros correligionarios”. La dinámica electoral imponía que, para “rellenar el pavo”, el único camino posible consistiese en “colocar a la cabeza nuestros elegidos y copiar luego, casi íntegra, la lista de nuestros pseudo correligionarios”.

De este modo, asumió de forma explícita que los integrantes del PS eran, por llamarse de tal modo, los participantes del escenario político-partidario que más se acercaban a las inclinaciones de su candidatura. Sin embargo, el claro conflicto de intereses que enfrentaba al partido con la propuesta de Lasso de la Vega se puso de manifiesto de forma reiterada.

7. A modo de cierre

En las páginas anteriores, se han abordado diversos aspectos relativos a la trayectoria político-intelectual de Leoncio Lasso de la Vega. Esta figura, de origen sevillano, se instaló en el Uruguay y ejerció allí una labor cultural y periodística destacada, incorporándose a –y ambientando en sí misma- distintos debates en torno al clima político del país. En este tránsito, el intelectual sintonizó expresamente con el anarquismo, y también con las propuestas de José Batlle y Ordóñez, quien ocupara, durante el

grueso de nuestro lapso de estudio, la Presidencia de la República. El anticlericalismo profesado por el mandatario, sus propuestas de extracción “moral” o su campaña de legislación obrera fueron algunos de los puntos que justificaron este acercamiento simultáneo.

Sin embargo, Lasso de la Vega no se incorporó formalmente al Partido Colorado, sino que lanzó sus propias iniciativas políticas, manteniéndose al margen de los espacios de participación propiamente ofrecidos por el batllismo. En esta línea, buscó integrar la Cámara de Representantes mediante una candidatura confeccionada por figuras allegadas, que declaraban descreer de “la lacra política”, y procuró incorporar –al parecer, sin consenso– a algunos socialistas entre sus adherentes, aunque esto le valió severas críticas.

Los integrantes del PS visualizaron en la campaña de Lasso de la Vega una estrategia para captar a sus potenciales votantes y se quejaron de que el intelectual de origen sevillano se llamara a sí mismo socialista. Algo similar –aunque sin implicancia electoral– parece haber sucedido con ciertos grupos anarquistas, disconformes ante el hecho de que Lasso de la Vega se imputase a sí mismo calidad de anarquista.

En suma, esta particular trayectoria ilustró y alimentó algunos grandes debates del Uruguay del Novecientos. La relativa cercanía que anarquistas, batllistas y socialistas trazaron entre sí tuvo como contraparte –o elemento constitutivo– una larga polémica en torno a la forma en que los “fieles” representantes de cada corriente se debían comportar, así como en torno al grado de compatibilidad de aquellas entre sí.

Los cruces y contactos aludidos permiten visitar el presunto espectro “progresista” del Novecientos, así como la gama de “izquierdas” que aquel escenario presentaba en relación directa con él. También, aporta claros insumos para pensar en algunas formas de participación política que se mantuvieron al margen de las estructuras partidarias más numerosas, pero en diálogo directo con ellas.

Referencias bibliográficas

- Agorio, A. (1957). *Lasso de la Vega y la ronda del diablo*. Libreros editores.
- Álvarez Junco, J. (1986). El anarquismo en la España contemporánea. *Anales de Historia Contemporánea*, 5, 189-200.
- Antuña, J. L. (1913, 17 de noviembre) Candidatura Lasso de la Vega. Una carta de J. L. Antuña. *El Día*, 6.
- Barrán, J. P. y Nahum, B. (1982). *Batlle, los estancieros y el imperio británico. Tomo 3. El nacimiento del batllismo*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G. (2011). *La República Batllista*. Ediciones de la Banda Oriental.
- El Comité (1913, 10 de noviembre). Candidatura Lasso de la Vega. Del Comité de la Aguada. *El Día*, 7.
- Frugoni, E. et. al. (1913, 20 de noviembre). Candidatura Lasso de la Vega. Denuncia de cincuenta y cuatro candidatos. *El Día*, 8.
- Lasso de la Vega, L. (1910, 9 de noviembre). Batlle y la política. *Salpicón*, 2-3.
- Lasso de la Vega, L. (1911, 28 de enero). Los partidos políticos. *El Día*, 3.

- Lasso de la Vega, L. (1911, 19 de febrero). Batlle y Ordóñez. *Salpicón*, 2.
- Lasso de la Vega, L. (1911, 4 de marzo). La historia futura. Como juzgará a Batlle y Ordóñez. *La Semana*.
- Lasso de la Vega, L. (1913, 26 de julio). La Masonería y la reforma. Réplicas, noticias y comentarios. *El Día*, 7.
- Lasso de la Vega, L. (1913, 10 de setiembre). Mi candidatura. *El Día*, 6.
- Lasso de la Vega, L. (1913, 4 de octubre). Con “El Socialista”. *El Día*, 5.
- Lasso de la Vega, L. (1913, 22 de noviembre). Candidatura Lasso de la Vega. Con motivo de una protesta. *El Día*, 6.
- Mibelli, C. (1913, 8 de octubre). Aclarando. Con Lasso de la Vega. *El Día*, 8.
- Peterson, L. E. (2014). *In the shadow of Batlle: Workers, State Officials and the creation of de welfare state in Uruguay, 1900-1916* [Tesis de Doctorado, Universidad de Pittsburgh]. Repositorio institucional de la Universidad de Pittsburgh. http://d-scholarship.pitt.edu/21263/2/In_the_Shadow_of_Batlle.pdf
- S/d (1913, 23 de julio). La Masonería y la Reforma. Carta abierta dirigida a Lasso de la Vega. *El Día*, 7.
- S/d (1913, 15 de octubre). La candidatura Lasso de la Vega. Un comité de propaganda. *El Día*, 5.
- S/d (1913, 31 de octubre) Candidatura Lasso de la Vega. *El Día*, 7.
- S/d (1913, 15 de noviembre) Candidatura Lasso de la Vega. Las proclamaciones. *El Día*, 6.

S/d (1913, 28 de noviembre) Candidatura Lasso de la Vega. La conferencia de anoche. *El Día*, 8.

Tarcus, H. (2018). Aportes para una historia conceptual del socialismo en el espacio rioplatense. (1837-1899). *Revista Conceptos Históricos* 4(5), 122-178.

Vázquez Ledesma (hijo), F. (1911, 6 de febrero). Batlle. *El Día*, 3.

Vidal, D. (2012). *Ensayo y aborto de la primera revolución obrera en el Uruguay*. En: Fernández, G., Vidal, D., *Orígenes del Movimiento Obrero y la 1 Huelga General en Uruguay* (pp. 61-128). Editorial Aportes.

Zubillaga, C. (2008). *Perfiles en sombra: aportes a un diccionario biográfico de los orígenes del movimiento sindical en Uruguay (1870-1910)*. FHCE.